

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORES ADVANTAGE CONSULTING CIA. LTDA.**

31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, en la sede de la compañía, ubicada en la Av. Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, Oficina 702, siendo las 10:30 horas se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía:

1. Galo Enrique Aguirre Fabara, propietario de 136 participaciones de un dólar cada una, equivalente a 136.00 USD (34%)
2. Santiago Mauricio Sánchez Núñez, propietario de 132 participaciones de un dólar cada una, equivalente a 132.00 USD (33%)
3. Alex Roberto Andrade Ramos, propietario de 132 participaciones de un dólar cada una, equivalente a 132.00 USD (33%).

Hallándose en consecuencia representado el cien por ciento del capital social, los socios acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución respecto de los Informes de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
2. **Conocimiento y resolución respecto de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**

Preside la reunión el Sr. Alex Roberto Andrade Ramos Presidente de la empresa y actúa como secretario el Sr. Galo Aguirre, Gerente General de la empresa. Leídos los puntos del orden del día los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados.

Acto seguido, el presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015.
2. En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente informa que los Estados Financieros están razonablemente presentados, y aclara a los socios que la compañía ha tenido actividad generando una utilidad neta durante el ejercicio económico del año 2015 de USD \$910.57.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.



1.2. **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados a las instituciones de control.

1.3. **APROBAR** que las utilidades netas del ejercicio sean reinvertidas en la compañía.

El señor secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad.

Finalmente, se levanta la Junta, siendo las 11:30 y, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta los Socios.



Galo Enrique Aguirre Fabara
Socio
Gerente-secretario

Alex Roberto Andrade Ramos
Socio
Presidente

Santiago Mauricio Sánchez Núñez
Socio